

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 97/2021 ACP/UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las ocho horas del día veintiséis de octubre dos mil veintiuno.

CONSIDERANDO:

I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15, se promovió el Proceso de Contratación, Comparación de Precios No: RES-COVID-15-CP-B-MINSAL denominado “ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN”, con fuente de financiamiento: PROYECTO RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA PARA CONTENER Y CONTROLAR EL CORONAVIRUS Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL SALVADOR, CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 5043/OC-ES, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

II. Señalándose el día veinte de septiembre de dos mil veintiuno para la recepción de ofertas, habiéndose recibido las siguientes: 1) INVERMAGMA, S.A. de C.V.-lote 3 y 2) RAF, S. A. de C.V. -lote 4. Lo anterior consta en el cuadro de recepción de ofertas, que forma parte del expediente respectivo.

III. Que la Unidad Solicitante designó como evaluadores de ofertas a los siguientes profesionales: Ing. Mario Pastori, Consultor informático de la UGP; Ing. Juan Carlos Melgar López, Jefe Unidad de Soporte DTIC y en representación de la ACP/UGP, ARQ. REBECA DE QUEZADA, Consultora en Adquisiciones y Contrataciones.

IV. Que analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el documento de Comparación de Precios y en Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, los designados para evaluar la oferta emitieron el Informe de Evaluación y Recomendación para la Adjudicación, recomendando de la siguiente manera:

OFERTANTE
LOTE 4- RAF, S.A. de C.V.

La oferta se ajusta a las condiciones y cumple sustancialmente los requisitos del documento de Comparación de Precios y el precio es más bajo que lo presupuestado.

V. Se rechaza la oferta de INVERMAGMA, S.A. de C.V. para el lote N°3, debido a que, en solicitud de aclaración, modificó su oferta, por lo tanto, se rechaza, de conformidad a lo establecido en el documento de comparación de *precios numeral 15. Evaluación y Comparación de las Ofertas, literal b) Aclaración de las Ofertas.*

VI. Que en el sistema de ejecución de planes de adquisiciones (SEPA) aprobado por el BID, el proceso se identifica como revisión posterior.

VII. Que según Acuerdo 1944-Bis de fecha treinta de junio de dos mil veintiuno, se delega a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros, Jefe Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión Ad-honorem como responsable de autorizar, de conformidad a la normativa técnica y legal correspondiente, las adquisiciones de obras, bienes y servicios hasta por un monto de DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS PARA EL SECTOR COMERCIO; sus solicitudes y/o requisiciones de compra, cartas de invitación, enmiendas, adjudicar y firmar Órdenes de Compra o Contratos; notificar las adjudicaciones y los resultados a los demás participantes; así como la autorización de pago a proveedores.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15, y conforme a lo establecido en el documento de Comparación de Precios.

RESUELVE:

a) Adjudicar el Lote N°4 a la sociedad **RAF, S.A de C.V.**, por un monto de \$23,423.77, incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios-IVA.

LOTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
4	80303027	Licencia de software para sistema de gestión documental ----- Marca: SOFTEXPERT ECM CON MODULOS DOCUMENT Y CAPTURE PARA 10 USUARIOS CONCURRENTES FULL ESCANER KODAK ALARIS I3510 País de origen: EE. UU, México, República Popular China, Brasil.	C/U	1	\$23,423.77	\$23,423.77
						\$23,423.77

b) La adjudicación del presente proceso es por la cantidad de veintitrés mil cuatrocientos veintitrés 77/100 Dólares de los Estados Unidos de América, cargados a FONDOS EXTERNOS, CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 5043/OC-ES, Componente 2. Interrupción de la Cadena de Transmisión Subcomponente 2.1. Comunicación a la Población. Proyecto 7518. Cifrado presupuestario: 2021-3200-3-11-02-22-3-61403.

c) Plazo: Lote N° 4, 45 días calendario después de distribuida la Orden de compra.

d) Lugar de entrega: Almacén El Paraíso, final 6ta. Calle oriente #1105, Col. El Paraíso, barrio San Esteban, San Salvador.

e) Declarar desiertos los lotes 1 y 2, debido a que no se recibieron ofertas y el lote 3, de conformidad a lo establecido en el romano V. de este documento.

f) Elaborar la Orden de Compra, una vez esta resolución esté en firme.

NOTIFÍQUESE,



DRA. PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS

Jefe Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión Ad-honorem.